

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar la carrera de grado de ARQUITECTURA en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS N° 31/06.

- a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2015.
- b) Acreditar salud psicofísica.
- c) Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d) Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- e) Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación de competencias de Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- f) Realizar la Ambientación Universitaria y Proyecto ALFIN, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por el Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE).

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el Curso de Nivelación.

2.1. Periodo y lugar de inscripción: 27 de julio al 14 de agosto de 2015 de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	27 y 28 de julio
C – CH – D	29 y 30 de julio
E – F – G - H	31 de julio, 3 y 4 de agosto
I - J - K - L – LL – M	5, 6 y 7 de agosto
N - Ñ– O - P - Q - R	10, 11 y 12 de agosto
S - T - U - V - W - X - Y - Z	13y 14 de agosto

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas.

Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días 18 y 19 de agosto.

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
 - En el caso de ser ciudadano extranjero:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.

b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo oficial: hospital, centro de salud, CONI (si vive en Mendoza).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de cuit - cuit

Previamente: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso> y completar el formulario electrónico del sistema SIU Guaraní:

2.3. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar la misma documentación que los aspirantes comunes, excepto los puntos a) y c) de los requisitos básicos para la admisibilidad, relacionados con el título. Además deberán asistir a la entrevista organizada a tal efecto con el Equipo de SAPOE y Director de Asuntos Estudiantiles.

3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2016

Para ingresar a Arquitectura los aspirantes deberán aprobar MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA.

Se mantiene la modalidad semipresencial para las asignaturas MATEMÁTICA y FÍSICA, con clases los sábados y actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA).

La modalidad para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA será presencial de tipo Taller, con clases los sábados y el uso del campus virtual como apoyo a la presencialidad. Las actividades prácticas serán desarrolladas en clase y deberán ser aprobadas en su totalidad para poder rendir la evaluación.

Se organizará a los aspirantes en CUATRO (4) comisiones que cursarán MATEMÁTICA desde setiembre hasta diciembre, FÍSICA desde octubre hasta diciembre e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA en diciembre y febrero.

Dada la especificidad de la carrera y los recursos edilicios, tecnológicos y humanos disponibles, se establece en SESENTA (60) la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el ciclo lectivo 2016.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará a cargo de la directora del SAPOE. Se realizará en dos oportunidades, ambas en modalidad presencial.

3.1.1. Objetivos

- a) Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- b) Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación

Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

<p>Contenidos Conceptuales</p> <p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?). Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. Factores de la elección: factores personales y sociales. Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección? Objetivos que animan a iniciarse como universitario. Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura. Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Contenidos Procedimentales</p> <p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección. Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura. Planificación del estudio. Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección. Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida. Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<p>Indicadores de Logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.

3.1.3. Cronograma:

Se prevén 3 jornadas de 2 h cada una, por cada oportunidad, es decir, 12 horas en total.

Primera oportunidad: 15; 16 y 17 de diciembre de 2015.

Segunda oportunidad: 22; 23 y 24 de febrero de 2016.

3.1.4. Modo de aprobación:

Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en el encuentro faltante.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA

3.2.1. Objetivos

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.

Anexo I – Resol. – CD N° 109 / 15

- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Recuperar el manejo de instrumentos básicos de dibujo geométrico.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

3.2.2. **Contenidos del Curso de Nivelación:**

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

Competencias básicas: Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física)

Competencias específicas e indicadores de logro

1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional.
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.

Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.

Contenidos Actitudinales (transversales)		Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Indicadores de Logro
Resolución de Problemas¹ para todos los contenidos de Matemática y Física	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa. • Aplicación de modelos en la resolución de problemas. • Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. • Análisis crítico de la coherencia de los resultados. • Comunicación de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada. • Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. • Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. • Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. • Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.

¹ En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.

<p>MATEMÁTICA:</p> <p>Conjuntos numéricos</p> <p>Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos.</p> <p>Funciones lineal y cuadrática.</p> <p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p> <p>Razones y proporciones numéricas. Propiedades.</p> <p>Teorema de Thales.</p> <p>Elementos geométricos en el plano: Figuras planas. Polígonos. Clases de polígonos. Algunas propiedades de los polígonos regulares. Triángulos.</p> <p>Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Perímetro y su-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real. • Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado. • Identificación de razones y proporciones numéricas. • Aplicación de las propiedades en ejercicios y problemas. • Aplicación de las proporciones en el teorema de Thales • Aplicación de las propiedades de las figuras en la resolución de ejercicios y problemas. • Cálculo de perímetros y superficies. • Identificación de los distintos criterios de semejanza. • Aplicación del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opera con números reales en forma correcta. • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real. • Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. • Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. • Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones problemáticas. • Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado en distintas situaciones problemáticas. • Encuentra los puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas. • Identifica y representa gráficamente las figuras planas: polígonos, triángulos, cuadriláteros. Distingue las razones de las proporciones numéricas. • Opera correctamente aplicando las propiedades. • Aplica las propiedades a ejercicios y problemas • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Thales • Aplica correctamente las propiedades en la resolución de ejercicios y problemas. • Calcula perímetros y superficies de distintas figuras planas. • Identifica y aplica los distintos criterios de semejanza. • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Pitágoras • Identifica las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias.
---	---	---

<p>perficie. Criterios de semejanza. Circunferencia. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia. Figuras circulares.</p> <p>Longitudes de circunferencia y arcos.</p> <p>Cuerpos geométricos: superficies y volúmenes. Clasificación. Poliedros regulares. Cuerpos redondos.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2</p> <p>Polinomios.</p> <p>Operaciones</p> <p>Factorización.</p> <p>Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos.</p> <p>Relaciones entre ángulos.</p> <p>Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente</p> <p>Función exponencial.</p> <p>Logaritmos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias. • Identificación y representación gráfica de las distintas figuras circulares. • Cálculo de longitudes de circunferencia y arcos • Aplicación a la resolución de problemas • Identificación y representación gráfica de los distintos cuerpos geométricos • Cálculo de superficies y volúmenes • Aplicación a la resolución de problemas <ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. • Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de divisiones de polinomios. <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los casos de factorización. <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren razones trigonométricas. • Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y representa gráficamente las distintas figuras circulares. • Calcula correctamente longitudes de circunferencia y arcos • Aplica los modelos matemáticos a la resolución de problemas • Identifica y representa gráficamente los distintos cuerpos geométricos • Calcula superficies y volúmenes • Aplica a la resolución de problemas <ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL) • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL • Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas. • Distingue polinomios de expresiones algebraicas. <ul style="list-style-type: none"> • Divide polinomios con la distribución tradicional. • Aplica la regla de Ruffini cuando corresponde. • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los sistemas de medición de amplitudes angulares sexagesimal y radial • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ejercicios y problemas con razones trigonométricas. <ul style="list-style-type: none"> • Determina dominio, imagen y ordenada al origen de las funciones exponenciales. • Calcula logaritmos aplicando la definición • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura,
--	---	---

<p>FÍSICA: Magnitudes fundamentales y derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas. 	<p>cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención) •Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.
<p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. 	<ul style="list-style-type: none"> •Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. •Identifica los elementos de un vector.
<p>Magnitudes vectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Uso del método de fracciones unitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> •Representa gráficamente los vectores.
<p>Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Definición y Representación gráfica de vectores. •Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores •Representación gráfica de fuerzas. •Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. 	<ul style="list-style-type: none"> •Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial. •Representa gráficamente las fuerzas en el plano. •Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. •Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. •Distingue resultante de equilibrante. •Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.
<p>Resultante y equilibrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> •Descompone una fuerza en dos o más direcciones.
<p>Momento de una fuerza. Equilibrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Composición de fuerzas concurrentes. •Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. •Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. 	<ul style="list-style-type: none"> •Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.
<p>Fuerzas no concurrentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. 	<ul style="list-style-type: none"> •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. •Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias.
<p>Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. •Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado. •Resolución de ejercicios y problemas con 	<ul style="list-style-type: none"> •Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. •Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. •Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado. •Interpreta sus representaciones gráficas. •Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. •Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. •Analiza la ecuación de posición. •Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.

<p>instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p>	<p>velocidad, velocidad media y aceleración. • Análisis y utilización de la ecuación de posición. • Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. • Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
<p>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA</p>	<p>Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural. • Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción.
<p>Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS: Percepción y Creatividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil. • Percepción del espacio urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos. • Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador. • Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. • Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado.
<p>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES: punto, línea, figura y forma, figura y fondo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo. • Representa la alternancia entre Figura y Fondo. • Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias.
<p>Volumen. Textura. Composición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre. • Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc. • Combina diversos volúmenes y texturas. • Utiliza distintas escalas correctamente.
<p>Escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica utilizando distintas escalas • Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza distintos recursos técnicos para exteriorizar sus ideas. • Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad
<p>HERRAMIENTAS PROYECTUALES Concepto. Función.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.
<p>Acción conjunta de los modelos. Modelos 2d y Modelos 3d.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de modelos 3d (maquetas) • Aplicación e integración de los diferentes ele- 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.
<p>La Comunicación</p>		
<p>El rol social de la arquitectura.</p>		

	<p>mentos compositivos vistos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Visualización del rol social que posee la arquitectura.• Articulación de los contenidos de la teoría con los saberes previos, de cómo percibe su objeto arquitectónico.• Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental.	<ul style="list-style-type: none">• Articula los contenidos de la teoría con los saberes previos, para analizar cómo percibe su propio objeto arquitectónico.• Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.
--	---	---

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados para Matemática y Física, mientras que para Introducción a la Arquitectura serán los días martes, jueves y sábados. Los exámenes se desarrollarán en días jueves y sábados.

En caso de ser necesario algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico en vigencia.

Cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad.

Clases presenciales: 05/9; 12/9; 26/9; 03/10; 17/10; 24/10; 31/10; 07/11; 11/11 y 21/11; 15/12; 17/12 y 19/12 de 2015; 02; 04; 06; 11 y 13 de febrero de 2016.

Clases de repaso y consulta: 26/11 y 28/11.

Evaluaciones:

Asignatura	Evaluación	Recuperatorio
Matemática	03/12/2015	18/02/2016
Física	05/12/2015	20/02/2016
Introducción a la Arquitectura	16/02/2016	25/02/2015

3.2.4. Modo de aprobación:

Para aprobar cualquiera de las asignaturas MATEMÁTICA o FÍSICA, los aspirantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

Realizar el proceso académico en modalidad a distancia y aprobar el 75% de las actividades obligatorias del EVEA.

Registrar una asistencia mínima del (80%) a las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.

Aprobar las evaluaciones integradoras de MATEMÁTICA y de FÍSICA, o sus respectivos recuperatorios.

En caso de no aprobar una o ambas evaluaciones integradoras, el aspirante podrá recuperarla (las) en febrero.

Para aprobar INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA se requiere la aprobación del total de las actividades del EVEA Uncu Virtual y de los cuatro trabajos prácticos presenciales para poder rendir la evaluación integradora y/o su recuperatorio. Los trabajos prácticos se deben realizar en la Facultad. El puntaje total para esta asignatura se obtendrá de la suma de los puntos de las actividades prácticas más la evaluación integradora y/o su recuperatorio.

Evaluaciones:

Serán presenciales y de dos tipos: de proceso y selectivas.

Las evaluaciones de proceso tienen por objetivo que el aspirante reflexione acerca de su proceso de aprendizaje. No tendrán incidencia para la acreditación del curso.

Las evaluaciones selectivas se calificarán en escala de 0 a 100 y se aprueban con 60% y se asegurará el anonimato del aspirante mediante el sistema de cu-

pones numerados.

Los trabajos prácticos de Introducción a la Arquitectura se calificarán en escala de 0 a 50. Para su aprobación se necesitará el 60%.

Para la elaboración de las evaluaciones y trabajos prácticos se tendrán en cuenta los indicadores de logro en que se desagregan las competencias (básicas y específicas) para el ingreso y permanencia, aprobadas por la Ordenanza–CS N° 71/05 y las específicas para el ingreso a Arquitectura aprobadas por Resolución N° 65/2011-CD y ratificadas por Resolución N° 280/201-CS.

Para seleccionar los sesenta alumnos ingresantes a primer año, el **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia las tres evaluaciones integradoras (sin recuperatorios) de cada una de las asignaturas en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en las evaluaciones de Matemática y Física más el puntaje total de Introducción a la Arquitectura.
- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de una sola de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio.
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de dos de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de las tres, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 6) Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

La instancia de **muestra de las evaluaciones**, en forma exclusiva para los aspirantes que hayan rendido cada examen, se llevará a cabo en las fechas establecidas oportunamente a tal efecto.

3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria ha sido incorporada al espacio “Tutoría” a cargo del equipo del SAPOE, que se desarrolla para los alumnos ingresados con carácter obligatorio.

3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNC
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.

- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 6 horas que se distribuyen durante el cursado normal del espacio "Tutoría". Se desarrollan en tres jornadas de 2 horas cada una. Fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes.

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados y entrega de actividades en el campus virtual. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

3.4.1. Objetivos:

Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resolución-R N° 718/2011):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 4 horas que se distribuyen durante el cursado del primer semestre. Se desarrolla en 2 jornadas de 2 horas por vez. Fechas a fijar.

Parte teórica demostrativa: 2 horas.

Parte de aplicación práctica: 2 horas.

Cronograma: Abril de 2016: fechas a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y de los laboratorios de informática.

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperarla clase perdida. Se utilizará el campus virtual para la entrega y corrección de los trabajos prácticos.

4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CAN-TASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluirl parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCA-CIONAL	12	200	Obligato-rio	1ª) Diciembre de 2015	1ª) 15; 16 y 17 de diciembre	
		140		2ª) Febrero de 2016		
NIVE-VELA-LA-CIÓN	Matemática y Física	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.				
		Introducción a la Arquitectura	40	340	Obligato-rio	Diciembre 2015 y Febrero 2016
AMBIENTA-CIÓN	6	60	Obligato-rio	Abril de 2016	Fechas a confirmar s/ disponibilidad laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar
ALFIN	4	60	Obligato-rio	Abril de 2016	Fechas a confirmar s/ disponibilidad de laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar

5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA							
ETAPAS	CARGA HORARIA	CAN-TASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluirl parciales y finales)	
NIVE-VELA-CIÓN	MATE-MÁTICA	80	340	Obligato-rio	Setiembre a diciembre y febrero	05/9; 12/9; 26/9; 03/10; 17/10; 24/10; 31/10; 07/11; 11/11; 21/11; 26/11 y 28/11	E: 03/12/2015 R: 18/02/2016
	FÍSICA	60	340	Obligato-rio	Octubre a diciembre y febrero	03/10; 17/10; 24/10; 31/10; 07/11; 11/11; 21/11; 26/11 y 28/11	E: 05/12/2015 R: 20/02/2016

6. Categoría de aspirante libre

No habrá categoría de aspirante libre.

7. OTROS ASPECTOS

7.1. Inducción al Curso de Nivelación

Al iniciar el Curso de Nivelación de competencias, se realizará una Inducción al mismo que estará a cargo de la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas, la Coordinadora del Ingreso y Coordinadores disciplinares. Esta primera actividad es **obligatoria**. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza. Los mismos deberán interactuar en modalidad a distancia.

La Inducción al Curso se llevará a cabo en modalidad presencial con actividades a distancia.

Para los aspirantes que tengan dificultades en el manejo de la plataforma virtual, se dispondrá de consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas, en el Laboratorio de Informática de la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Para las consultas virtuales, se habilitará un espacio de comentarios.

Los aspirantes recibirán material impreso en el momento de la inscripción.

7.1.1. **Objetivos:**

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar.
- Capacitar en las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

7.1.2. **Cronograma**

Se realizará el día 05 de setiembre en el módulo horario contrario al de cursado.

7.1.3. **Contenidos de la Inducción:**

- a Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Modalidad b-learnig. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- b Actividades a realizar por el aspirante y por los docentes. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- c Manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje.

7.1.4. **Modo de aprobación**

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, deberá comunicarse a través del correo electrónico del ingreso para recibir el instructivo en forma virtual.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 109 / 15